

Buenos Aires Diciembre 1.º del 1827

Ha recibido el Comandante general de milicias de campaña la nota oficial que con fecha de ayer le ha dirigido el Sr Juez de 1.ª instancia D. Domingo Gurrman, con el objeto de que se ordene al Sargento Juan Pedro Rodriguez se presente ante el Jurgado que egeare el Sr Gurrman, y le es satisfactorio contestar: que hacen tres dias que llego' a esta Ciudad el Sargento referido mandado por el Coronel del Regimiento 4.º de milicias de campaña D. Jose Felix Bogado, para que se presentase al Jurgado, y con el encargo de conducir pliegos de importancia al servicio para la Comandancia general. Las ocupaciones asiduas, y urgentes de esta han hecho diferir hasta el dia el ordenar al Sargento Rodriguez se presentase ante el Jurgado, mas se le imparte en este momento la orden de verificarlo hoy mismo, para que pueda obrarse como correspondda en justicia. Y con este motivo el Comandante genl se permite indicar al Sr Juez de 1.ª instancia, que tal vez podria ser muy conveniente a la mejor dispensacion de la justicia oír en su caso a la Comandancia general.

El

El infrascripto ofrece sus consideraciones al Sr  
Juez de 1<sup>a</sup> instancia a quien se dirige

Juan Manuel de Rosa

ALMAYIA

Mueno.

Sr Juez de 1<sup>a</sup> instancia D. Domingo Guzman.



Ap. 2. Dec. 10. 1779

Ma Causa

6

Antoni #  
Munoz de n. & J. J. J. J.  
En. pub. pen. #

4<sup>to</sup> de Jueves de la Y. a 29<sup>to</sup> Domingo

Guaman.

Del Comandante de la  
de milicias de San Pedro

La Ciudad de